

TESTIMONIOS

La ODECA y el territorio en litigio

(Viene de la pág. 135)

Señor Doztor don Hipólito Unanue.

Mi querido amigo:

Taramona me ha dicho se había Ud. afectado conseqüente al incidente de antes de ayer sobre el "Ana;" yo le concedo a Ud. la razón de incomodarse de mi acaloramiento, pero no el que Ud. se persuada contra Ud. No, mi amigo; me haría Ud. una injusticia: antes ahora y cuando no tenga mas destino que el de un particular digo y diré, que el Viejo Honradísimo y Virtuosísimo Unanue, es uno de los consuelos que he tenido en mi incómoda administración: guarde U. esta confesión sincera y veraz, no porque U. la necesite, sino para que sus hijos sepan el Honrado Padre a que pertenecían, y del que era, e sy será, y tendrá Honor de serlo,

Su mejor amigo.

José de San Martín

*
* *

Al Excelentísimo señor doctor don Hipólito Unanue, Presidente del Consejo de Gobierno.

Potosí a 13 de Octubre de 1825.

Mi querido Presidente:

He recibido anoche y hoy un inmenso correo de todas partes que apenas he podido leer. De lo poco que he visto, todas las noticias parecen excelentes, pues nada tenemos que temer de Europa. Por el próximo correo escribiré a Usted largamente sobre lo que Ud. me dice en sus cartas, lo que ocurra de nuevo.

He visto todo lo que Ud. me comunica sobre la expedición a la Habana; en consecuencia, doy orden al General Salom para que inmediatamente que se rinda el Callao, remita al Istmo las tropas que le tengo ordenadas. Yo espero, mi querido Presidente, que Ud. en la parte que le corresponde, tomará tanto interés en esa expedición, como la que ha tomado en la que ha venido a Arica.

Yo estoy sumamente satisfecho con la sabia Administración de Ud. en el Consejo de Gobierno. Así lo esperaba siempre. Continúe Ud. mi querido amigo, haciéndose superior y no desmaye un momento.

Salude a los Ministros. Dígales Ud. que he recibido sus cartas; que no contesto porque el tiempo y el correo me apuran.

Soy de Ud. atento servidor y amigo de corazón,

Bolívar

El Territorio en Litigio puede y debe convertirse en territorio federal al llegar a este estado de unión política. Pero mientras tanto la ODECA pudiera encargarse de su administración contituyendo determinado tipo de figura jurídica que mantuviera en vigencia tales obligaciones por un tiempo prudencial durante el que se vería el desarrollo de este organismo. La posición geográfica es un factor determinante en este planteamiento pues más utópico sería pretender —delegar a la federación— en una capital que rotara entre todos los países que la integran. Nicaragua ha llegado con gran espíritu a solicitar la fusión del territorio. Y algo más puede hacer por el prestigio de la idea centroamericana. excitar a Honduras y renunciar ella misma a sus legítimos derechos para ofrecerle a la ODECA la brillante oportunidad de comulgar ante la fé de sus principios. La experiencia política de otros países nos demuestra que tal cesión de derechos para una finalidad semejante, no es una utopía. Y me parece que quien más se opusiera a esta realización será quizá porque menos seguro se siente de que sus derechos hayan sido legítimamente adquiridos y su proceder sea aún menos sincero. Tenemos hasta el nombre de Morazán para este distrito federal.

La técnica lograría una completa planificación de la capital: un saneamiento total de la región y un desarrollo de sus comunicaciones. Se necesita tiempo y

dinero. Pero el tiempo es un factor mismo para llegar a estos propósitos puesto que no es de inmediato que vamos a llegar a esta unión política y talvez la manera en que vamos unificándonos sea la más conveniente para llegar a este estado. Lo que necesitamos es salvar el primer obstáculo entre Nicaragua y Honduras de orden jurídico pues en el mundo en que la técnica ha llegado a tal grado resulta insólito no prevenir. Sólo los intereses creados podrían oponerse al ambiente de convicciones centroamericanas que se respira. Y esta sugerencia quiere ser una forma de lealtad a tales postulados.

La ODECA robustecería su figura internacional propiamente dicha y contribuiría eficazmente a la desaparición de especulaciones políticas internas de ambos países que en muchos casos ha sido de consecuencias fatales para el resto de las repúblicas del istmo, servidas bajo el pretexto de dicho territorio y que por falta de cordura, de prudencia, y de sinceridad centroamericana no nos ha permitido presentarnos al mundo desde el centro de América como ciudadanos de la república federal centroamericana.

Hagamos un poco de honor en estas fechas que consideramos todos gloriosas —a nuestra historia, nuestra raza y nuestra cultura— en estos años de Centro América.

Gabriel Urcuyo Gallegos

Rivas, Nicaragua. 1956.

El ciervo en la nieve

de Edna St. VINCENT MILLAY

(En Rep. Amer.)

Cielo blanco sobre los abetos de nieve agobiados,
Al anochecer el ciervo con astas y su hembra,
¿no los has mirado
De pie en el manzanar? Los ví. Los ví.
partir arrancados,
Colas levantadas, con largos saltos, hermosos y pausados,
Sobre la pared de piedra hacia el abetal
de nieve agobiado.

Ya yace tendido él aquí, lo blanco de sangre manchado.

¡Qué extraña la muerte, haciendo arrodillarse al ciervo,
hundidas las astas en la nieve!
¡Qué extraña, acaso alejada ya una milla,
Eajo los espesos abetos que según pasan los momentos
Cambian un poco su cargo dejando caer una pluma
de nieve —
La vida, mirando atenta de los ojos de la cierva!

Traducción de Stuart M. Gross, Univ. de Maine